Inducción Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA 2023

Marzo 2023

@SENAComunica
www.sena.edu.co

Agenda

01 Modelo de operación MIPG articulado con el SIGA

02 Mapa de Procesos

03 Elementos Estructurales

04 Plataforma CompromISO

05 Sistema de Gestión Ambiental

06 Sistema de Gestión Eficiencia Energética

07 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



01

Modelo de operación MIPG articulado con el SIGA

¿Qué es el SIGA?

Modelo de operación, que bajo los lineamientos del MIPG Gestiona y articula los sistemas de gestión implementados en la Entidad para la mejora del desempeño institucional del SENA.

SIGA



mipg

- El MIPG como marco de referencia estructural y normativa del SIGA.
- El MIPG se constituye como la gran sombrilla del Modelo

Control interno

Dinamizador de Modelo asegura su articulación y control para prevenir el no cumplimiento de los objetivos

Sistemas integrados de gestión

Los Sistemas de Gestión adoptados por el SENA (Acuerdo 4 2021 y Resolución 2472 de 2021), que se articulan entre si y con el MIPG.

7 Dimensiones

19 Políticas

5 Sistemas de Gestión

Modelo de operación del SENA

ENTRADA

Necesidades y expectativas de los grupos de valor



SALIDA

Generación del valor público

7 Dimensiones

19 Políticas

5 Sistemas de Gestión

Resolución 2472 de 2021

"Por la cual articula el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA al Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG"

ARTÍCULO 1o. ADOPCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL- SIGA.

Adóptese el SIGA como el modelo de operación, bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.

Referenciales

- NTC ISO 9001,
- NTC ISO 14001, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019,
- NTC ISO 45001,
- NTC ISO 50001,
- NTC ISO 27001
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en su versión actualizada.



Se articula los sistemas de gestión implementados en la Entidad;

- Calidad (SGC),
- Ambiental (SGA),
- Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST),
- Eficiencia Energética (SGEE),
- Seguridad de la Información (SGSI),

y que a su vez se articula con

- el Modelo estándar de Control Interno- MECI;

Derogó las resoluciones 196 de 2017 y 2473 de 2016

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

¿Qué es?

Marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades.

¿Quién Lidera?

Proceso: Desarrollo Organizacional Dependencia Líder: Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo.

¿Cuál es su referencial?

Manual Operativo del MIPG versión 4

¿Cómo medimos su cumplimiento , avance y gestión?

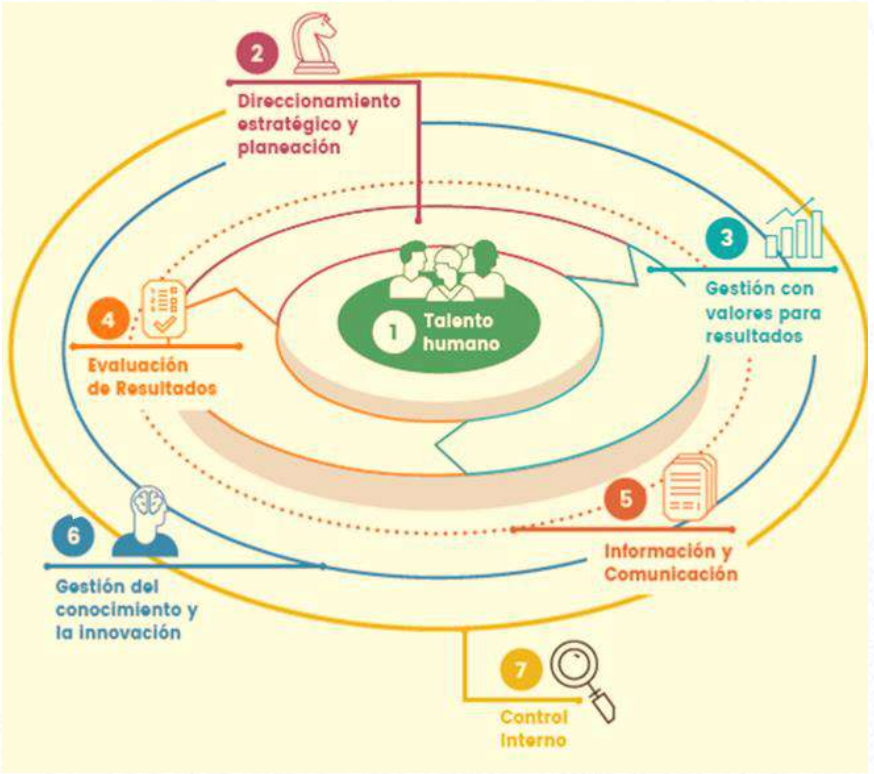
- Autodiagnósticos
- Índice de Desempeño Institucional –FURAG..

7

Dimensiones

19

Políticas de Gestión y Desempeño



Políticas de Gestión y Desempeño

11

Entidades Líderes de Política

- MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
- MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
- SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
- FUNCIÓN PÚBLICA
- Colombia Compra Eficiente
- Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA
- CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- DANE INFORMACIÓN PARA TODOS

19

Políticas de Gestión y Desempeño

1. Planeación Institucional
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
3. Compras y contratación pública
4. Talento humano
5. Integridad
6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
8. Servicio al ciudadano
9. Participación ciudadana en la gestión pública
10. Racionalización de trámites
11. Gobierno digital
12. Seguridad digital
13. Defensa jurídica
14. Mejora normativa
15. Gestión del conocimiento y la innovación
16. Gestión documental
17. Gestión de la información estadística
18. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
19. Control interno

- Cada política recopila los Lineamientos de la Entidades Lideres de Política.
- Se implementan a través de estrategias, planes, proyectos, lineamientos y acciones.
- El acuerdo 4 de 2021, define los responsables a nivel nacional

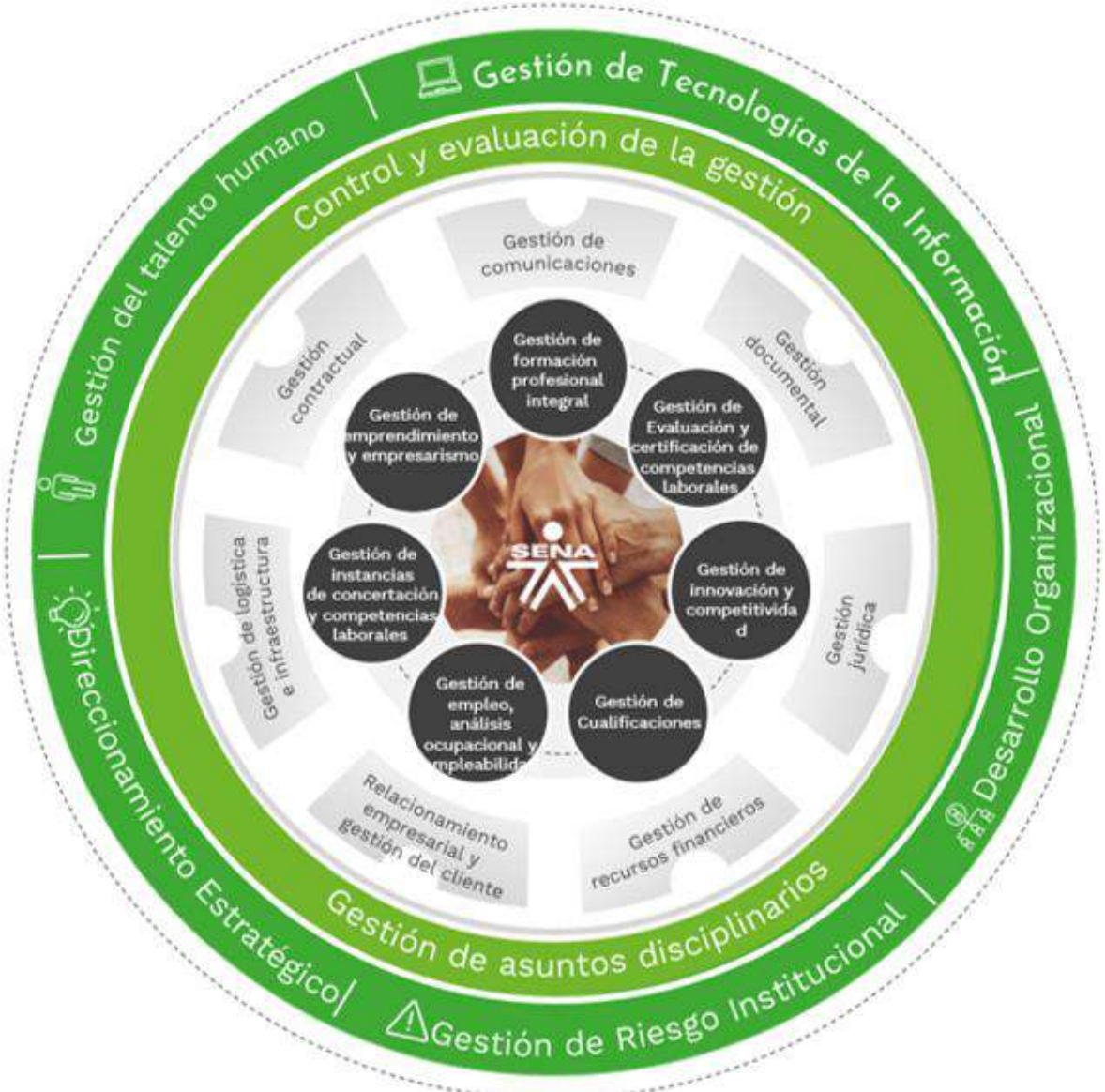


02 Mapa de procesos

Mapa de procesos

21
PROCESOS

- **Procesos Estratégicos**
- **Procesos de Evaluación**
- **Procesos de Soporte**
- **Procesos Misionales**





03 Elementos Estructurales

Promesa de valor

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Esta promesa de valor se sustenta en la mejora continua de la gestión en todos los niveles de la Entidad y se articula en las políticas específicas de cada sistema que conforma el SIGA.

La adquisición de productos y servicios con criterios de **eficiencia energética y ambiental** que impacten el desempeño del SIGA.

La consolidación de la cultura de la **autogestión, autocontrol y autorregulación**

El aseguramiento de la **confidencialidad, integridad y disponibilidad** de la información y de los recursos.



La prestación de sus servicios con **pertinencia y calidad.**

La **protección** del medio ambiente y la **prevención** de la contaminación.

La **protección** de la seguridad y salud de sus servidores públicos, contratistas, sub-contratistas y aprendices Dec. 055 con enfoque de entornos laborales saludables.

Política de Calidad

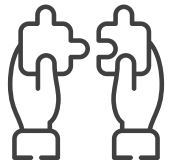
El SENA desde su Sistema de Gestión de la Calidad promueve la prestación de sus servicios con alta pertinencia y calidad. Promueve la **mejora continua** del Sistema con herramientas que potencialicen la **eficacia y eficiencia** de sus procesos. En articulación con la Promesa de Valor del SIGA, se compromete con:



El fortalecimiento de la cultura de mejora continua y el cumplimiento de los requisitos aplicables.



La implementación de mecanismos que permitan mejorar la gestión y sus resultados.



El apoyo a la gestión para consolidar a la entidad como referente de la formación integral para el trabajo.

Sistema de Gestión de Calidad

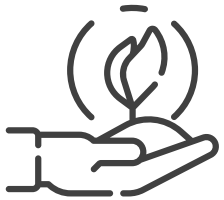
01 Promover la implementación de planes de mejora en los procesos que permita contribuir a la **actualización de los modelos y sistemas de gestión de la entidad.**

02 Promover la cultura de mejora que permita **incrementar el desempeño institucional** del SENA.

03 Promover la cultura de servicio que permita **mejorar el nivel de satisfacción de los grupos de valor y grupos de interés de la Entidad.**

Política Ambiental y Energética

El SENA desde sus sistemas de gestión ambiental y de energía promueve la **Sostenibilidad, la Eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los Servicios Públicos.** En articulación con la promesa de valor se compromete a:



El uso racional y eficiente del agua y la energía; la gestión integral de los residuos y el uso de bienes con material reciclado.



El apoyo en las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.



El fomento de una cultura de respeto y protección por el medio ambiente.

Objetivos Ambientales

Sistema de Gestión ambiental y energía

01 Implementar tecnologías limpias y sistemas tecnológicos que permitan el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales.

02 Implementar programas que contribuyan al uso racional y eficiente de los recursos que impactan el desempeño ambiental y energético.



Política de seguridad y salud en el trabajo

El SENA desde su SG-SST promueve la salud y las condiciones de trabajo seguras mediante entornos laborales saludables para la prevención de lesiones y el deterioro físico y mental. Estableciendo acciones enfocadas a una cultura de autocuidado que en articulación con la promesa de valor se compromete a:

Higiene y Seguridad Industrial

Mejorar el entorno de trabajo en todas las actividades desarrolladas mediante la identificación de peligros, evaluación, control y eliminación de riesgos.

Sena Mentalmente Saludable

Fomentar estrategias para identificar, evaluar y prevenir los riesgos psicosociales que afectan la salud física, psíquica y social de las personas que laboran en la entidad.

Medicina laboral

Prevenir y preservar la salud de todos los servidores públicos y contratistas mitigando la probabilidad de ocurrencia de enfermedades laborales.

Seguridad y Salud en el Trabajo
Ambientes laborales saludables

Responder oportunamente las inquietudes que provengan de grupos de valor y de interés y hacer esfuerzos permanentes para cultivar relaciones cordiales, diálogo abierto y cooperación.

Objetivos seguridad y salud en el trabajo

Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo

01 Mantener y mejorar las actividades proyectadas en el SG-SST asegurando el cumplimiento de los requisitos legales, identificando peligros y controlando los riesgos para disminuir la accidentalidad y mejora de las condiciones de los entornos laborales.

02 Promover la salud mental, implementando acciones de prevención y fortalecimiento de comportamientos saludables que estimulen el buen ambiente laboral y la reducción de riesgos psicosociales.

03 Mejorar las condiciones de salud, fomentando una cultura encaminada al autocuidado, promoviendo el bienestar integral de las personas y previniendo enfermedades laborales.



Política de Seguridad de la Información

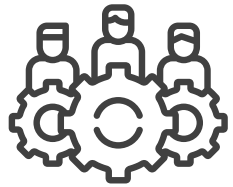
El SENA desde su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información asume el compromiso de proteger los activos de información de los procesos misionales de la Entidad y en articulación con la Promesa de Valor del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, se compromete con:



La gestión de los riesgos de los activos de información, teniendo en cuenta el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad.



La implementación de políticas de seguridad de la información de alto nivel y de políticas complementarias por cada dominio, para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.



El fomento de la cultura y toma de conciencia entre el personal (funcionarios, contratista, proveedores y terceros) sobre la importancia de seguridad de la información

Objetivos Seguridad de la Información

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

01 Proteger los activos de información del SENA desde la perspectiva de la confidencialidad, integridad y disponibilidad.

02 Salvaguardar la tecnología utilizada para el procesamiento de la información frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales.

03 Mantener un sistema de políticas, procedimientos y estándares que permitan minimizar el nivel de exposición al riesgo de los activos de información.





04 Plataforma compromiso

Web y Acceso

https://compromiso.sena.edu.co/index.php



QR - CompromISO

Web - CompromISO

Código de un documento

DO-P-001 → Consecutivo

Codigo	Procesos
DE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
DO	DESARROLLO ORGANIZACIONAL
GAD	GESTION ASUNTOS DISCIPLINARIOS
GC	GESTIÓN DE COMUNICACIONES
GCC	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES
GCCON	GESTIÓN CONTRACTUAL
GCU	GESTION DE CUALIFICACIONES
GD	GESTIÓN DOCUMENTAL
GEC	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
GEE	GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO
GEOOE	GESTIÓN DE EMPLEO, ANÁLISIS OCUPACIONAL Y EMPLEABILIDAD
GFPI	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
GIC	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD
GICL	GESTIÓN DE INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN Y COMPETENCIAS LABORALES
GIL	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
GJ	GESTIÓN JURÍDICA
GR	GESTIÓN DE RIESGO INSTITUCIONAL
GRF	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
GTH	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
GTI	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
REGC	RELACIONAMIENTO EMPRESARIAL Y GESTIÓN DEL CLIENTE

Código	Tipo de Documento
C	CARACTERIZACIÓN
CO	CÓDIGO
F	FORMATO
G	GUÍA
GO	GUÍA OPERACIONAL
I	INSTRUCTIVO
M	MANUAL
OBJ	OBJETIVOS
P	PROCEDIMIENTO
PG	PROGRAMA
PL	PLANTILLA
PN	PLAN
POL	POLÍTICA
PR	PROTOCOLO
PV	PROMESA DE VALOR
R	REGLAMENTOS
RP	RED DE PROCESOS
VI	VIDEO



05

Sistema de Gestión Ambiental

Componentes del SIGA

Sistema de Gestión Ambiental

¿Qué es?

Es el sistema encargado de promover la sostenibilidad y uso eficiente de los Recursos Naturales en el SENA.

¿Quién Lidera?

Proceso: Desarrollo Organizacional Dependencia Líder: Dirección Administrativa y Financiera.

¿Cuál es su referencial?

ISO 140001/2015

¿Cómo medimos su cumplimiento , avance y gestión?

- Cumplimientos Legales.
- Indicadores de Gerente Público.
- Huella de Carbono
- Mediciones ambientales.
- Cumplimiento sostenibilidad.

- Mediciones Ambientales y Energéticas
- Matrices. (aspectos, ambientales, requisitos legales, planificación ambiental y energética, roles, responsabilidades y competencias.
- Permisos Ambientales, Procesos Sancionatorios
- Economía circular
- Programas Ambientales y Energéticas



- Controles operacionales
- Registro ACU, Respel, PCB´S
- Proceso de Auditorias
- Huella de Carbono Inversiones Ambientales y Energéticas
- Informe de gestión

Programas Ambientales



***Sostenibilidad Ambiental*: En este programa se relacionan todas las actividades de gestión y se describen las medidas que garanticen el uso eficiente del recurso hídrico, energía, consumo racional de insumos oficina y papel, manejo integral de residuos, manejo de productos químicos, control de vertimientos, huella de carbono, así como el control sobre las emisiones.**



***SENA sapiens*: Este programa corresponde a la ejecución de actividades de transferencia de conocimiento en temas como manejo de sustancias químicas, manejo de residuos, respuesta ante emergencias, inducciones, uso eficiente de recursos, entre otras, orientadas hacia la renovación de los conocimientos y conductas de las personas que hacen parte de la Entidad, contribuyendo a la mejora continua del sistema de gestión ambiental y energía.**

CAUSA (Aspecto) → EFECTO (Impacto) → CONTROLES

Generación de Residuos



- Afectación a la fauna, flora, comunidad y paisaje.
- Contaminación visual, del suelo, agua y aire.
- Sobrecarga de rellenos sanitarios.

- Reducción de la generación.
- Separación de residuos.

CAUSA (Aspecto) → EFECTO (Impacto) → CONTROLES

Generación de Vertimientos



- Afectación a la fauna, flora, comunidad y paisaje.
- Contaminación visual, del suelo, agua y aire.

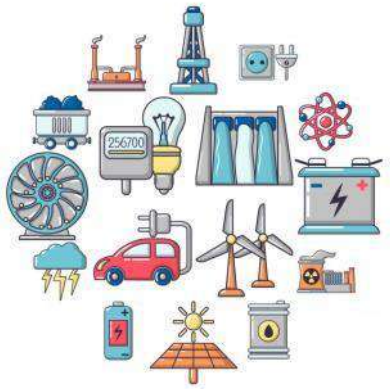
- Reducción de la generación.
- Instalación de sistemas de tratamiento.
- Reúso de aguas residuales.

CAUSA (Aspecto)

EFECTO (Impacto)

CONTROLES

Consumo de energía



- Afectación a la fauna, flora, comunidad y paisaje.
- Contaminación visual, del suelo, agua y aire.
- Agotamiento de los recursos naturales.

- Sustitución de fuentes generadoras de energía.
- Eliminación del derroche.
- Instalación de elementos y equipos ahorradores.

CAUSA (Aspecto) → EFECTO (Impacto) → CONTROLES

Consumo de agua



- Afectación a la fauna, flora, comunidad y paisaje.
- Agotamiento de los recursos naturales.

- Eliminación del derroche.
- Instalación de elementos y equipos ahorradores.
- Aprovechamiento de aguas lluvias.
- Reúso de aguas residuales.

CAUSA (Aspecto) → EFECTO (Impacto) → CONTROLES

Uso de materias primas.



- Afectación a la fauna, flora, comunidad y paisaje.
- Contaminación visual, del suelo, agua y aire.
- Agotamiento de los recursos naturales.

- Eliminación del derroche.
- Manejo adecuado de los residuos (separación).
- Reutilización.
- Rotación de inventarios.
- Correcto almacenamiento.

CAUSA (Aspecto) → EFECTO (Impacto) → CONTROLES

Consumo de combustibles.



- Afectación a la fauna, flora, comunidad y paisaje.
- Contaminación visual, del suelo, agua y aire.
- Agotamiento de los recursos naturales.

- Correcto almacenamiento.
- Sustitución de fuentes generadoras.
- Eliminación del derroche.

Indicadores Ambientales

Consumo de agua

Consumo de energía

Generación de residuos peligrosos

Generación de residuos aprovechables

Generación de residuos ordinarios

Consumo de papel

Consumo de Toner



¿CÓMO PUEDES CONTRIBUIR CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE?

- Controla el consumo de agua.
- Comparte el auto o usa bicicleta.
- Ahorra energía.
- Genera menos residuos y clasifícalos.
- Utiliza productos ecológicos.
- Evita el uso de plásticos de un solo uso.
- Optimiza el uso del papel.
- Imprime tus fotocopias por ambas caras.

SABÍAS QUE...



Alrededor del 90 % de los residuos presentes en los océanos son plásticos y llegan por medio de las mareas.



Nueve de cada diez personas en todo el mundo respiran aire contaminado.



Las ciudades ocupan el 2 % del territorio del planeta, pero son responsables del 70 % de las emisiones de gases de efecto invernadero.



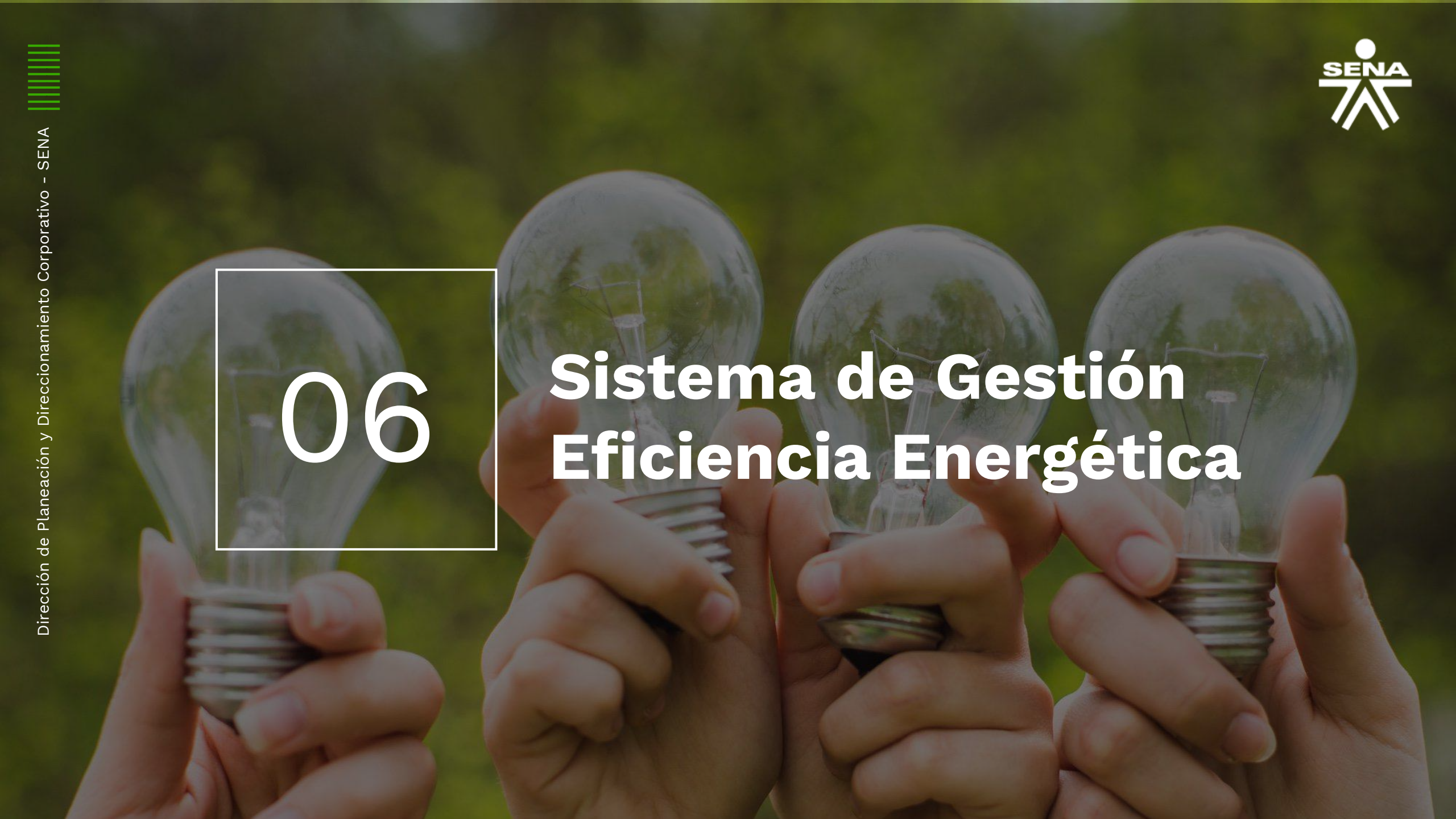
Cada tonelada de papel que se elabora demanda 15 árboles y 225.000 litros de agua.



Del agua que existe en la Tierra, tan solo el 0,025 % es potable.



El 40 % del plástico que se usa es para envases y ya no se vuelve a utilizar para nada más.



06

Sistema de Gestión Eficiencia Energética

Componentes del SIGA

Sistema de Gestión de Eficiencia Energética

¿Qué es?

Tiene como objetivo planear, implementar, mantener y realizar seguimiento a acciones que mejoran el desempeño energético de cada sede.

¿Quién Lidera?

Proceso: Desarrollo Organizacional
Dependencia Líder: Dirección Administrativa y Financiera.

¿Cuál es su referencial?

ISO 50001: 2018

¿Cómo medimos su cumplimiento , avance y gestión?

- Desempeño energético.
- Programas ambientales
- Meta de ahorro

Mediciones y programas Ambientales

Planificación Energética

Inspecciones Mantenimientos a USE



Mejora Continua

Matrices

Roles y responsabilidades, requisitos legales, planificación Ambiental y Energética, comunicaciones, seguimiento, análisis y medición


1
APAGA LAS LUCES
Apaga las luces cuando no la estés utilizando y aprovechar al máximo la luz natural manteniendo abiertas las cortinas y persianas durante el día. Trata de sustituir las lámparas incandescentes y halógenos por LEDs.
2
ETIQUETA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
Al comprar un nuevo aparato no olvides revisar su etiqueta de eficiencia energética. La etiqueta ayuda a identificar un artefacto eficiente y de bajo consumo eléctrico.
EFICIENCIA ENERGÉTICA
3
EVITA LOS DESCUIDOS
Evita los descuidos con los equipos electrónicos que se quedan encendidos sin necesidad. Apaga la Laptop, Tv, y computadora si ya no la utilizarás.
4
CONSUMO VAMPIRO
Es la energía que emplean los equipos eléctricos cuando no están en uso, pero si están conectados al enchufe. Desenchufa si no lo estas utilizando.



07

Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo

Accidente de trabajo

Por causa o por ocasión del trabajo

- Lesión orgánica
- Perturbación funcional o psiquiátrica
- Invalidez
- Muerte

Ordenes del empleador o contratante

- Ejecución de una labor bajo su autoridad
- Aun fuera de lugar
- Fuera horas de trabajo

Traslado de trabajadores o contratistas

Siempre y cuando el transporte lo suministre la empresa

Ejercicio de la función sindical

Siempre y cuando se produzca en cumplimiento de dicha función

Actividades recreativas, deportivas o culturales

Siempre y cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador

Enfermedad laboral

Exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral

O

Medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar

=

Enfermedad laboral

- Físicos
- Químicos
- Biológicos
- Psicosocial
- Biomecánico
- De seguridad
- Fenómenos naturales

Que hacer en caso de un accidente de trabajo



1. • Atención inicial (Si se requiere)
2. • Traslado a la IPS de la ARL Positiva
 • (Clínica Nuestra Señora de los remedios – Clínica Imbanaco – Clínica Valle del Lili)
3. • Reporte a la entidad
 • (Jefe inmediato o supervisor de contrato – Talento humano – Apoyo HYSI)
4. • Reporte a la ARL (Descripción, hora , lugar, parte afectada, lesión, etc.)
 • Envío de versión libre (Formato establecido por el SENA)
5. • Investigación del accidente de trabajo – lección aprendida – cierre del AT

Derechos del trabajador ante un accidente de trabajo

- Atención inicial de urgencias en la IPS asignada por la ARL
- Atención médica, quirúrgica, terapéutica y farmacéutica prestada por la IPS asignada
- Servicio de hospitalización, odontología, diagnóstico, tratamiento y suministro de medicamentos.
- Rehabilitación física y profesional
- Elaboración y reparación de prótesis y órtesis
- Gastos de traslado en condiciones normales y necesarias para la prestación de los servicios anteriores
- Pensión por invalidez
- Auxilio funerario a quien sufraga los gastos de entierro.

Generadores de un accidente de trabajo



Actos inseguros

- Todas las decisiones y acciones humanas que pueden causar una situación insegura con consecuencias para la persona, compañeros, empresa y medio ambiente.

Condiciones inseguras

- Son todos los elementos que componen el medio ambiente laboral (equipos, maquinas, instalaciones, medio ambiente, etc.) que se convierten en un peligro para las demás personas

Incidentes de trabajo

- Suceso ocurrido en el curso del trabajo, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones.

¿Donde se reporta?

TARJETA DE OBSERVACION DEL ENTORNO

DATOS GENERALES

Dirección General/Regional :	
Despacho Regional/Centro de Formación:	
Dirección de la Sede o subsede:	
Ciudad:	
Lugar de identificación de la situación:	
Fecha:	
Nombre de quien reporta:	
Cargo:	Área:
Firma:	

TIPO DE SITUACIÓN

Marque con una x según corresponda

ACTO INSEGURO		CONDICIÓN INSEGURA	
INCIDENTE DE TRABAJO		INCIDENTE AMBIENTAL	

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

Describa detalladamente la situación observada, indicando sí la persona involucrada es empleado o visitante; relacionando las consecuencias que puedan generarse.

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR LAS TARJETAS

Registrar con letra clara y/o legible todos los datos solicitados.

Diligenciar totalmente el formato para que tenga validez.

Una vez diligenciado el formato, entregar o enviar a un representante de Seguridad y Salud en el Trabajo- SST o Ambiental según sea el caso; de su Regional, Centro de Formación o Sede.

TARJETA DE OBSERVACION DEL ENTORNO

TIPO DE SITUACION

Acto Inseguro: acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura, accidente o enfermedad, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

Condición Insegura: Es todo equipo, materia prima, herramientas, máquinas, instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, los bienes, la operación que bajo determinadas condiciones puede generar un accidente o una enfermedad.

Incidente de Trabajo: Suceso acaecido en el trabajo, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daño a la propiedad y/o pérdida de los procesos.

Incidente Ambiental: Evento que bajo condiciones no controladas puede llevar a un accidente ambiental generando pérdidas e impactos negativos sobre uno o varios elementos del Medio Ambiente.

TERIOS DE ACEPTACIÓN DE LA TARJETA DE OBSERVACION DEL ENTOR

Los criterios de aceptación de la tarjeta son:
1. Diligenciamiento total de la informacion requerida en la tarjeta.
2. La descripción de la situación reportada se encuentre relacionada con temas de Seguridad y Salud en el Trabajo o Ambientales.

VALIDACION DEL REPORTE

(Este espacio es de uso exclusivo del área Seguridad y Salud en el

Se acepta el reporte?	SI	NO
Explique la razón en caso de no aceptarse el reporte:		
Nombre de quien valida el reporte:	Firma:	

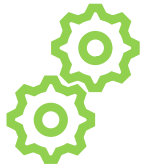
DO-F-025 V.03

Peligros y riesgos más representativos



Biomecánicos

- Posturas prolongadas.
- Movimiento repetitivo.
- Manipulación de cargas.



Psicosociales

- Carga mental.
- Contenido de la tarea.
- Estilos de mando.
- Interacción.



Trabajo en alturas

- Labores en niveles a partir de 2 metros sobre la superficie habitual de trabajo.



Locativo (sup. De trabajo)

- Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel, con baches, entre otros.



- Eje medicina preventiva y del trabajo.
- Fisioterapeuta de la ARL Positiva.
- Pausas activas



- Eje SENA Mentalmente saludable.
- Campañas preventivas.
- Seguimiento psicosocial.



- Elaboración de permisos de trabajo.
- Elaboración de ATS.
- Verificación de equipos para TSA.



- Reportes de condiciones.
- Campañas de sensibilización.
- Uso adecuado de los EPP.

Recomendaciones de seguridad

No realice actividades que no son parte de su objeto contractual o funciones.

Utilice las herramientas y equipos de trabajo adecuadamente.

Evite correr por escaleras o pasillos.

Al bajar y subir por escaleras tomarse del pasamanos.

Evite llegar a su puesto de trabajo bajo efectos del alcohol u otras sustancias.

Utilice siempre sus elementos de protección personal.

Los trabajos en alturas deben ser realizados por personas autorizadas y certificadas.

Siéntese correctamente en las sillas y/o adopte posiciones biomecánicamente seguras

Evite sobrecargar los tomacorrientes

Amenazas más representativas



Origen natural

- Movimientos sísmicos.
- Inundación por tormentas.
- Tormentas eléctricas.

- Capacitación brigada de emergencias.
- Simulacros de emergencias.
- Tips de seguridad.



Origen tecnológico

- Fuga de gas natural / propano.
- Incendios.
- Ruptura u obstrucción de red hidráulica y sanitaria.

- Capacitación brigada de emergencias.
- Simulacros de emergencias.
- Tips de seguridad.



Origen social

- Asonadas, desorden público
- Robos, asaltos, hurtos
- Accidentes de transito

- Capacitación brigada de emergencias.
- Simulacros de emergencias.
- Tips de seguridad.

Qué hacer en caso de una emergencia

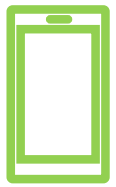
Antes	Durante	Después
• Participar de las capacitaciones y simulacros de emergencias • Familiarícese con su entorno, rutas de evacuación, puntos de encuentro, extintores, señales de alarma, etc. • Informe de manera inmediata cualquier condición de riesgo para la población del SENA	• Conserve la calma todo el tiempo. • Evite correr, empujar, gritar o generar pánico en las demás personas. • Siga las rutas de evacuación establecidas por la entidad. • Escuche con atención las instrucciones dadas por los brigadistas. • Evite devolverse al lugar de la emergencia.	• Permanezca en el punto de encuentro hasta que se autorice el retorno. • Permanezca junto a su equipo de trabajo evite desplazarse a otros lugares. • Reporte si hace falta algún compañero de trabajo. • Reporte si tiene alguna lesión.

Seguridad vial



Uso correcto del cinturón de seguridad y casco para motocicletas y bicicletas.

Chequeo preoperacional de su vehículo.



Evitar el uso de elementos electrónicos (celulares principalmente) mientras se conduce.



Procure parquear siempre en posición de salida y en los lugares designados para tal fin.



Respetar siempre los limites de velocidad establecidos por la normatividad de transito y dentro del SENA (Máximo 10 K/h)

G R A C I A S

Línea de atención al ciudadano: 01 8000 910270
Línea de atención al empresario: 01 8000 910682

@SENAComunica

www.sena.edu.co